



## **PLAN DE TRABAJO REEDES 2020-2023**

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO 2020-2023

En la X Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2020, en el marco del V Congreso Internacional de Estudios del Desarrollo (V CIED), de manera online a causa de la crisis sanitaria generada por el Covid-19, salió elegida la nueva Junta Directiva de REEDES. La plancha de presidencia, vicepresidencia, tesorería y secretaría y las vocalías de la nueva Junta Directiva elegidas habían propuesto en sus programas electorales unos objetivos generales para el mandato 2020-2023. En la primera reunión de la Junta Directiva, celebrada el 26 de junio de 2020, se acordó el desarrollo de un plan concreto de actuación en el que cada integrante de la junta se hizo responsable de áreas concretas de trabajo, de acuerdo con los objetivos propuestos.

Sobre esa base, se ha consensuado y aprobado el plan de trabajo para el periodo 2020-2023 en reunión de la Junta Directiva del 23 de octubre de 2020. A continuación, se incluyen los objetivos generales que se propone alcanzar la nueva Junta Directiva y posteriormente los objetivos más específicos por cada área de trabajo. El plan servirá, además, como herramienta para rendir cuentas ante nuestra base social al final del mandato.

### Objetivos generales:

#### 1. Una definición amplia del desarrollo

Los cambios que se han producido en el mapa del desarrollo mundial en los últimos años suponen un reto para las estrategias de desarrollo y las políticas de cooperación, pero también para los mismos estudios del desarrollo. En cierto modo, estos cambios nos obligan a ampliar el prisma desde el que nos aproximamos a este ámbito de conocimiento. Predominan hoy en nuestra red los análisis sobre la cooperación al desarrollo; trabajos que se amplían en los últimos años para acoger estudios relacionados, por ejemplo, con la aplicación de la Agenda 2030 a nivel local. Uno de nuestros objetivos será el de seguir ampliando las temáticas de los trabajos de la red, en el marco de los estudios del desarrollo, atrayendo a nuevas personas e instituciones socias y fomentando, así, la pluralidad de visiones en la red.

#### 2. Conexión con los espacios de toma de decisiones

Como señalan los estatutos, REEDES busca promocionar los estudios del desarrollo desde una perspectiva aplicada, de modo que éstos sirvan de insumo para las personas tomadoras de decisiones. Continuaremos trabajando en el fortalecimiento de este vínculo mediante, por ejemplo, la creación de grupos de trabajo *ad hoc*, conformados por socios y socias, y tomadores de decisiones, en torno a necesidades específicas.

#### 3. Especial atención a los investigadores e investigadoras jóvenes

El futuro de la red está en sus investigadores e investigadoras jóvenes. Esta junta quiere seguir profundizando en acciones que permitan prestar especial atención a este colectivo mediante, por ejemplo, labores de *mentoring* por parte de los socios y socias con trayectorias más dilatadas o talleres de orientación de actividades académicas. En este mismo sentido, se promoverán las investigaciones en red y particularmente las que incorporen personas investigadoras jóvenes, por ejemplo, ofreciendo apoyo institucional en la solicitud de financiación para proyectos de investigación.

## ÁREA 1. GESTIÓN INSTITUCIONAL

**Iliana Olivie (Presidenta)**

**Objetivo 1:** Coordinar la elaboración de un Plan de trabajo a 3 años y darle seguimiento, al menos, anual.

**Objetivo 2:** Representación institucional de la Red o coordinación de dicha representación según el espacio y las funciones y ámbitos de trabajo de cada persona miembro de la junta directiva. Además de garantizar una representación adecuada de la Red en las instancias a las que ya pertenece, se explorarán formas de pertenencia a espacios estrechamente ligados a los objetivos estratégicos de REEDES.

**Objetivo 3:** Garantizar la solvencia de la red y explorar fuentes de financiación adicionales (en coordinación con la Tesorería).

**Objetivo 4:** Velar por la constitución y correcto funcionamiento de la Junta electoral correspondiente a las elecciones a la Junta Directiva para el periodo 2023-2026.

## ÁREA 2. GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

**María José Martínez Herrero (Tesorera)  
y María Luisa Gil Payno (Secretaria)**

**Objetivo 1.** Garantizar la solvencia de la red.

Búsqueda de nuevas fuentes de financiación y mantenimiento de las actuales para garantizar la supervivencia de la asociación (en coordinación con el área institucional)

**Objetivo 2.** Gestionar las cuentas económicas anuales de la asociación.

Elaboración, seguimiento y presentación de las cuentas anuales: Análisis de la situación de las cuentas (ingresos/gastos), presentación de los avances sobre la situación financiera y la ejecución del presupuesto anual en cada reunión de junta directiva; presentación de las cuentas anuales y de los presupuestos en la asamblea anual de la asociación.

**Objetivo 3.** Auditoría de las cuentas.

Con carácter anual, se gestionará el proceso de auditoría interna de las cuentas de la asociación a realizar por parte de algún/a socio/a que forme parte de su base social.

**Objetivo 4.** Gestión transparente y eficaz de la asociación.

En todo momento se establecerán los mecanismos necesarios para garantizar una gestión eficaz y transparente de las actuaciones realizadas desde el área financiera y administrativa.

- a) Garantizar el adecuado funcionamiento de los órganos directivos de la asociación: realización y registro mediante actas de las reuniones de junta directiva de la asociación.
- b) Elaborar y hacer público el informe de memoria anual de la asociación.

**Objetivo 5.** Valorar la transformación de REEDS en una asociación de utilidad pública.

Valorar las ventajas y los inconvenientes del cambio y, en su caso, realizar la formalización de la solicitud oficial ante el ministerio correspondiente (en coordinación con el área institucional).

## ÁREA 3. FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE DESARROLLO

**Iliana Olivé (Presidenta) y  
Antonio Sianes (Vicepresidente)**

**Objetivo 1.** Incidir para conseguir un mayor alcance y grado de reconocimiento de los estudios de desarrollo a nivel nacional:

- a) Promover una extensión de la base disciplinaria de los Estudios del Desarrollo, mediante el acercamiento a otras comunidades epistémicas y la búsqueda conjunta de sinergias.
- b) Promover una mayor presencia de los estudios de desarrollo en las estrategias y políticas del ámbito del desarrollo, mediante el establecimiento de canales de interlocución con los tomadores de decisiones públicos y con actores privados, así como el seguimiento de trabajos parlamentarios e interacción con los diferentes grupos en los parlamentos nacional y regionales (en coordinación con la vocalía de base social).
- c) Permanecer atentos a las oportunidades de revisión de las áreas de conocimiento, en contacto con otros colectivos que, dentro de sus ámbitos de investigación, están trabajando con el mismo objetivo.
- d) Empezar una agenda alternativa, ante el escaso favor político detectado en la actualidad hacia la revisión de las áreas de conocimiento, de incidencia en la política científica (CRUE, Ministerio de Educación, Secretaría General de Universidades, ANECA, etc.), partiendo de las conclusiones del “Estudio sobre la creación de un área de conocimiento en Estudios del Desarrollo en España”.

**Objetivo 2.** Profundizar en la colaboración estratégica con la European Association of Development Research and Training Institutes (EADI):

- a) Facilitar el intercambio y la cooperación entre las personas miembro de REEDES con investigadoras y redes internacionales (en coordinación con las vocalías de grupos de investigación y formación).
- b) Facilitar el diseño y ejecución de proyectos de investigación de manera conjunta entre investigadores de REEDES y de otras redes internacionales (en coordinación con la vocalía de grupos de investigación).
- c) Seguir transfiriendo a REEDES los modos organizativos y otros saberes, sensibilidades y aprendizajes provenientes del contexto académico europeo.
- d) Promover y coordinar la organización de un encuentro de EADI en el territorio nacional, en estrecha coordinación con las otras instituciones españolas socias de EADI.

## ÁREA 4. RELACIONES CON LA BASE SOCIAL

Iliana Olivé (Presidenta),  
María Luisa Gil Payno (Secretaria) y  
Francisco Verdes-Montenegro (Vocal)

### A. Relaciones con socios/as individuales

Partiendo del trabajo realizado con la creación de un censo de investigadores/as, se profundizará en la información relativa a nuestra base social, particularmente en su perfil experto e investigador.

Con ello, se pretende, por una parte, tener un mejor conocimiento de los campos de análisis e investigación, perfiles y labores académicas de nuestros investigadores, con la finalidad de lograr un mayor ajuste de las actividades de REEDES a sus necesidades. Por otra parte, un conocimiento preciso de nuestra base social facilitará la labor de transferencia del conocimiento experto de dicha base a los tomadores de decisiones, por ejemplo, facilitando la incorporación de socios y socias a talleres, seminarios u otros debates con dichos tomadores de decisiones.

**Objetivo 1.** Se realizará una encuesta a la base social con la finalidad de conocer su perfil experto e investigador, así como sus necesidades precisas en el ámbito académico.

**Objetivo 2.** Con la información recabada, se trabajará en diseñar un mecanismo de comunicación con los tomadores de decisiones en distintos ámbitos del desarrollo; mecanismo que permita la traslación del conocimiento experto de REEDES a los tomadores de decisiones.

**Objetivo 3.** De forma similar al trabajo con la base institucional, se aprobará una carta de servicios orientada específicamente a los socios individuales.

### B. Relaciones con los socios institucionales

Como una parte esencial de la base social de REEDES, desde la Junta Directiva se prestará especial atención a las instituciones que conforman la red, dando continuidad a la articulación de espacios en común, así como de herramientas de participación y consulta.

**Objetivo 4.** Dar continuidad al desarrollo de herramientas y espacios de participación a las instituciones que conforman la base social de REEDES. (ej: encuesta bianual, encuentro de instituciones, etc.)

**Objetivo 5.** Atender las necesidades expresadas por las instituciones de REEDES para que, en la medida de lo posible, se den respuesta por parte de la Junta Directiva.

**Objetivo 6.** Dinamizar la aprobación de la carta de servicios de REEDES, como insumo para conocer de una forma sistematizada el potencial que tiene la vinculación a la red.

## ÁREA 5. RELACIONES CON LA SOCIEDAD CIVIL

María Luisa Gil Payno (Secretaria)

**Objetivo 1.** Impulsar y dinamizar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en REEDES:

- a) Mejorar el conocimiento sobre las necesidades de las organizaciones sociales que forman parte de REEDES.
- b) Diseñar e implementar junto con las organizaciones de la sociedad civil actividades para satisfacer las necesidades identificadas.
- c) Diseñar y difundir una carta de servicios orientada específicamente a organizaciones sociales.

**Objetivo 2.** Facilitar el intercambio de conocimiento entre REEDES y las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en el ámbito del desarrollo:

- a) Participar y apoyar en el proceso de construcción y difusión del Índice de Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible en colaboración con la Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo.
- b) Participar en espacios e iniciativas de investigación, reflexión y debate sobre desarrollo impulsados por las organizaciones de la sociedad civil.

## ÁREA 6. COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA, SENSIBILIZACIÓN E INDICENDIA POLÍTICA

David Álvarez Rivas (Vocal)

Una parte fundamental de la red es que la comunicación hacia la base social y hacia la sociedad sea transparente, útil, necesaria y sencilla. El objetivo es conseguir sensibilizar de la necesidad de los *Estudios del Desarrollo* para contribuir a una sociedad más equitativa, más justa y que combata las desigualdades.

**Objetivo 1.** Mejorar las herramientas y canales comunicativos, sobre todo en mejora de navegabilidad y gestor de contenidos de la web, consiguiendo un soporte transmedia. Dinamización de las redes sociales y foros de participación con la base social.

**Objetivo 2.** Realizar un contacto estable y continuado con medios alternativos nativos digitales que aborden las temáticas de los estudios del desarrollo.

**Objetivo 3.** Conseguir al menos un posicionamiento público sobre temas de interés de REEDES en cada Asamblea General Ordinaria, para que podamos trasladar a la sociedad y a la opinión pública y publicada.



## ÁREA 7. CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (CIED)

**Anna Ayuso Pozo (Vocal)**

Los Congresos Internacionales de Estudios del Desarrollo (CIED) se han celebrado cada dos años y se configuran como una actividad clave de la asociación para articular propuestas, debatir avances, favorecer el contacto entre los miembros de REEDES y dar visibilidad a los trabajos de la comunidad científica. Durante este mandato está previsto que se celebre el Congreso de 2022. El trabajo de este área se centra en la coordinación con la entidad organizadora del Congreso la celebración del VI CIED de REEDES. Como objetivos se plantean:

**Objetivo 1.** Consolidar los CIED como el espacio de referencia sobre los resultados de las investigaciones en el ámbito del Desarrollo en España y otras regiones, especialmente América Latina.

**Objetivo 2.** Fomentar el intercambio entre diferentes disciplinas académicas en torno a los problemas de Desarrollo en el contexto internacional impulsando su estudio en nuevos ámbitos de conocimiento.

**Objetivo 3.** Impulsar el diálogo e intercambio entre los Grupos de Investigación de REEDES en los CIED para lograr una mayor sinergia y el desarrollo de proyectos conjuntos (en coordinación con la vocalía de Grupos de Investigación).

**Objetivo 5.** Fomentar la participación de las organizaciones sociales socias de REEDES en los grupos de investigación y fomentar espacios de reflexión y diálogo sobre los problemas del desarrollo de carácter interinstitucional e intersectorial.

**Objetivo 6.** Ampliar la base de participación en los CIED facilitando la participación de investigadores internacionales, especialmente los procedentes del contexto iberoamericano y fomentar el intercambio con investigadores de otras redes.

**Objetivo 7.** Atraer a jóvenes investigadores y contribuir a consolidar su carrera mediante el intercambio con otros investigadores de diferentes trayectorias que debatan sobre las investigaciones doctorales en curso (en coordinación con las vocalías de Grupos de Investigación y de Formación).

**Objetivo 8.** Divulgar las publicaciones sobre estudios de Desarrollo y especialmente la Revista RIED.

## ÁREA 8. REVISTA IBEROAMERICANA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (RIED)

Chaime Marcuello Servós (Vocal)

**Objetivo 1.** Consolidar la RIED como instrumento de divulgación e investigación en el campo de los estudios de desarrollo.

**Objetivo 2.** Mantener la RIED como espacio crítico y de relevancia internacional, que sirva tanto a las organizaciones sociales como a las instituciones e investigadores.

- a) Mantener los estándares de indexación conseguidos y explorar otros alternativos.
- b) Incrementar la financiación que permita ampliar el número de artículos publicados por número.
- c) Promoción de RIED y fomento de la participación en la misma a las personas y grupos de REEDES.

## ÁREA 9. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Rogelio Madrueño Aguilar (Vocal) y  
Silvana Longueira Matos (Vocal)

**Objetivo 1.** Potenciar el diálogo constructivo y de cooperación entre los diferentes grupos de investigación, a fin de coadyuvar a la multidisciplinariedad e interdisciplinariedad de los estudios del desarrollo.

**Objetivo 2.** Fortalecer y mejorar la calidad y difusión de los trabajos de cada grupo de investigación. La finalidad es fomentar herramientas que permitan el progreso de los grupos de cara a la generación de materiales y metodologías, seminarios presenciales o en línea (*webinars*), publicaciones, así como formación continua de sus integrantes, en especial de los jóvenes investigadores, en conjunto con el área de formación.

**Objetivo 3.** Consolidar sinergias que se traduzcan en una intensa participación de los grupos en los Congresos Internacionales de Estudios del Desarrollo, así como en materiales que sean susceptibles de publicación en la Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo.

**Objetivo 4.** Facilitar la cooperación entre los investigadores de la Red pertenecientes a otras regiones del planeta, con el objetivo de acercar las diferentes visiones y demandas de los estudios del desarrollo en este siglo XXI.

**Objetivo 5.** Impulsar el diálogo con otros actores externos a la Red (v.g. ONG), además de avanzar hacia una colaboración más estrecha con otras redes y grupos promotores de los estudios de desarrollo.

## ÁREA 10. FORMACIÓN

**Rogelio Madrueño Aguilar (Vocal) y  
Silvana Longueira Matos (Vocal)**

**Objetivo 1.** Impulsar la segunda edición del Massive Open Online Course (MOOC) sobre estudios del desarrollo.

**Objetivo 2.** Mantener e impulsar las nuevas generaciones de jóvenes investigadores en el campo de los estudios del desarrollo mediante el premio al mejor Trabajo de Fin de Máster (TFM) de los alumnos y alumnas de los socios institucionales de REEDES.

**Objetivo 3.** Promover el intercambio y la cooperación entre profesoras/es e investigadores senior con las alumnas/os de los diferentes cursos de posgrado en desarrollo y cooperación internacional, a fin de facilitar un espacio para el diálogo, el intercambio de buenas prácticas docentes, y la formación de jóvenes investigadores en el ámbito de los estudios del desarrollo y en el marco de los esfuerzos desplegados por REEDES y otras redes académicas europeas como EADI.